

## CRONICA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

## EL ALFEREZ

**Dedicado a su distinguido descendiente don Eusebio A. Jaramillo.**

Pocos españoles vinieron a la provincia de Antioquia, durante la época colonial, con los títulos de nobleza y la hoja de servicios de don Pedro de la Serna Palacio, llamado por antonomasia "El Alférez". El escudo de armas de su familia, dividido en cuatro cuarteles, pregonaba su hidalguía: en el primero de ellos, una banda de plata en campo verde con orla roja y ocho sautores, indicaba la nobleza de los Sernas; una cruz verde al modo de la de Calatrava con cuatro panelas rojas, en fondo de oro, señalaba la de los Palacios; un lucero de oro en campo azul, mostraba la de los Nadales; y las flores de lis y ondas de agua, daban testimonio de los servicios prestados por los Alvarados a su Rey. Era noble por sus cuatro costados, pero no era cortesano.

Nació en Colindres, en las Montañas de Burgos, en 1598. Fueron sus padres don Pedro de la Serna y doña María de Alvarado. Su abuelos paternos, don Juan García de la Serna y doña María Ramírez de la Pila, y sus abuelos maternos, don Hernando de Alvarado y doña Mariana Rodríguez de Nadal y Saravia, todos ellos 'nobles, cristianos viejos, sin mancha ni mácula, no mezclados con los Carvajales ni Pizarros, ni con judíos, indios, moros, ni potenciados por el Santo Oficio'. Así lo rezan sus pergaminos.

A la edad de 22 años entró a servir en la marina española, en la cual sentó plaza de artillero en 1621, en la Escuadra de la Cuatro Villas, a las órdenes del general Francisco de Acebedo; hizo al

año siguiente la jornada de Inglaterra; estuvo el de 23 en la Punta de Araya con el general Tomás de Raspume; asistió a la restauración del Brasil en el 25 bajo el mando de don Fadrique de Toledo, y la toma de la ciudad del Salvador fué testigo de su valor; con el mismo don Fadrique volvió al Nuevo Mundo el año de 26 a recibir los dineros de Su Majestad; se halló en la acción de la Mazmorra en el 27 con el auxilio que llevó Don Antonio de Oquendo; sirvió como Condestable en la campaña de Francia el mismo año de 27, y en el año de 29 combatió en la batalla de San Cristóbal. Siendo Condestable del galeón Nuestra Señora de Begoña, obtuvo licencia temporal para separarse de la Marina, por motivo de enfermedad, y el 2 de Marzo de 1633 volvió al servicio con igual cargo en el patache La Margarita, según consta del título que le expidió el Marqués de Laganés. En ese barco se dió a la vela con rumbo al Nuevo Reino para no volver jamás a la Península

A Cartagena de Indias llegó a la sazón en que Don Pedro de Soto se encargaba del mando de Presidio de esa ciudad, por muerte de su antecesor Don Pedro de Luján; y cansado sin duda de la vida de marinero, que tántos años había llevado, pero con entusiasmo para seguir sirviendo a su Soberano, pidió el puesto de Alférez de la compañía de dicho Presidio, empleo que se le dió en interinidad, porque las ordenanzas militares exigían para ser Alférez haber prestado servicios en la Infantería durante algún tiempo y él los había prestado en la Artillería. Pero ocurrió al Rey y éste asimiló unos servicios a los otros, según consta de la siguiente cédula:

“YO EL REY. Por quanto por parte de Pedro de la Serna se me ha hecho relación que habiéndome servido varios años en mi Armada de Mar Océano, en las cosas de la profesión de la mar y en

las del Ministerio de la Artillería, en plazas de Artillero y Condestable, y hallándose en diversas ocasiones de peleas y en la restauración del Brasil, y me ha suplicado por respecto de querer continuar sus servicios en la Infantería, le mande despachar cédula para que se reputen por hechos en ella los que hizo en la Artillería, para poder ser Alférez; y habiéndose visto en el mi Consejo de Guerra y conmigo consultado, he tenido por bien, atendiendo a lo bien que dicho Pedro de la Serna me ha servido, de que los servicios que hizo en la Artillería le valgan como si los hubiera hecho debajo de bandera para poder ser Alférez; en la misma forma que si los hubiese continuado en la Infantería. Y tomarán razón de la presente los mis Oficiales del sueldo a quien tocare. Dada en Madrid, a diez y ocho de abril, de mil seiscientos treinta y cuatro años. YO EL REY. POR mandado del Rey Nuestro Señor, Pedro COLOMA."

Importantísimos fueron los servicios que el Alférez Don Pedro prestó en Cartagena, en el tiempo que allí permaneció, que fué del 17 de agosto de 1633 al 3 de octubre de 1639, época en la cual esa ciudad y los pueblos vecinos se veían atacados constantemente por piratas de distintas nacionalidades. En los papeles que él dejó, que hacen parte del archivo de nuestra familia, consta que el Gobernador de esa provincia, que lo era entonces Don Antonio de Maldonado y Texela del Consejo de su Majestad en los Estados de Flandes, Capitán y Sargento Mayor del Presidio, tenía plena confianza en Don Pedro por su valor y experiencia y le confiaba las comisiones más delicadas para la defensa de esas plazas.

Setenta y tres meses y medio de servicios en la Infantería, sumados a los diez años que sirvió en la marina, era tiempo más que suficiente para dar por cumplida su obligación para con el Soberano y por

eso pidió y obtuvo sus letras de retiro. Ya entraba en edad madura; no deseaba más honores ni recompensas; aspiraba a llevar una vida tranquila, en lugar apartado, lejos de las intrigas de la Corte, y soñaba sin duda con una hermosa y digna mujer como el mejor premio a que podía aspirar.

Por el comercio constante que se hacía entre Cartagena y Antioquia tuvo noticia de la apacibilidad con que aquí se vivía, apacibilidad sólo interrumpida de vez en cuando con la organización de expediciones para la conquista del Chocó; y se decidió a buscar su retiro y a vivir el resto de sus días en la ciudad de Santafé de Antioquia, que era la capital de esta Provincia, a donde se encaminó en seguida y a donde llegó a principios de 1640. No es difícil que a estas montañas lo atrajera también la esperanza de dar con algún buen venero de oro de los muchos que se estaban descubriendo y cuya riqueza era proverbial, pues de los veinticuatro ducados de sueldo mensual que había devengado como Alférez, muy poco debió ahorrar para el futuro.

Gobernaba entonces esta provincia Don Juan Vélez de Salamanca Ladrón de Guevara y era Alcalde Ordinario de la ciudad el Capitán Don Martín Vásquez Guadramiros, quienes recibieron con cariño al nuevo huésped y le abrieron las puertas de sus casas. La de Don Martín estaba enlutada por la reciente muerte de su yerno Don Juan de Salazar.

Una de las hijas del Alcalde Don Martín y de su esposa doña Jerónima de Espinosa, era doña Andrea, bautizada el 16 de octubre de 1622, que llevaba el apellido de su madre, porque era privilegio de los nobles usar el apellido que quisieran, quien aún no había cumplido los diez y ocho años de edad y ya era viuda y sin hijos.

Todo fué que el Alférez Don Pedro conociera a esa bella viudita para enamorarse de ella, y que ella lo tratara para corresponderle sus amores. Ol-

vidó pronto a su antiguo marido, como hacen todas las viudas que reinciden en el santo estado; y se casó por segunda vez, e hizo feliz a su nuevo esposo perdonándole sus faltas, si las tuvo; tolerándole sus caprichos que debieron ser muchos por ser español y haber sido marinero y soldado; y dándole cuatro hijos, herederos y mantenedores de las virtudes de sus padres, de uno de los cuales—el Licenciado Don Pedro el primogénito—hablaremos en otra crónica; otro, que siguió la carrera eclesiástica, en la cual sobresalió por la bondad, mansedumbre e ilustración, llamado don Francisco José, a cuyo celo religioso y desprendimiento se debe en mucha parte la hermosa y riquísima custodia de esmeraldas, objeto de la curiosidad de los turistas, que aún se conserva, fabricada en Santafé en 1672; Don Gregorio, de quien ninguna noticia nos ha quedado, y doña María, esposa de Don Juan Zapata y abuela de Don Lorenzo de este mismo apellido, el Jacob de Antioquia, porque su descendencia se ha multiplicado como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

Los papeles y documentos que conservamos del Alférez Don Pedro de la Serna Palacio alcanzan al año de 1669 y consta en ellos que era acatado y tenido por persona principal; que ya había perdido a su esposa y compañera que había desempeñado con acierto puestos de república como los de Alcalde en distintas ocasiones y Regidor, y que a la sazón servía de Alguacil Mayor del Santo Oficio; y de los sentimientos de piedad y religiosidad que lo distinguían da cuenta una resolución del Ilustrísimo señor Obispo de Popayán, fechada el 18 de Diciembre de 1659, en la cual se le señaló un asiento y el derecho de sepultura en la nave del Santo Cristo de la Iglesia Parroquial, en reemplazo del que se le había señalado en el mismo templo, antes de ser destruído por el incendio de 1656, documento en el

cual reconce que Don Pedro “ha acudido con todo amor y cuidado en las ocasiones que se han ofrecido al servicio de dcha. Santa Iglesia, así en (roto) limosnas como en dar las propias ya que de presente las ha dado en cantidad considerable para la reedificación que nuevamente se ha hecho”. Allí debieron reposar sus restos venerables, confundidos hoy con la tierra de que fueron formados.

---

Revisando en la Iglesia Parroquial de Antioquia los libros antiguos de bautismos hallamos la partida de Don Pedro, el hijo mayor del Alférez, fechada el 1o. de Enero de 1641, y como conocíamos la del matrimonio de sus padres, que se asentó el 20 de Julio de 1640, no fué poca nuestra sorpresa al ver que entre las dos fechas no habían transcurridos los consabidos doscientos setenta días; pero volvimos pronto del susto cuando observamos que el mal estuvo en el cura que bautizó y no en los padres que engendraron, en el cura que olvidando que entraba el año nuevo de 1642 puso el que ya había concluído de 1641. Los descendientes de don Pedro deben, pues, estar tranquilos a este respecto.

**Antonio Gómez Campillo.**

## MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SALGAR

El territorio del municipio de Salgar pertenecía al de Concordia y más tarde fué agregada una parte de este territorio al de Bolívar; y entonces quedó perteneciendo a los dos distritos.

En el año de 1856 se dió principio al repartimiento de los terrenos de Concordia entre los pobladores; pero el territorio donde está hoy situada la población de Salgar, se quedó sin repartir y por consiguiente de propiedad del gobierno provincial: Este para poder atender a una escuela, que había fundado en el paraje de Barroso, como antes se llamaba, cedió en favor de ella, el producto de los arrendamientos de los terrenos denominados la 'Cámara'.

### CREACION DE LA FRACCION

En el mes de noviembre del año de 1865, el corregidor del distrito de Bolívar, en vista de que su jurisdicción era muy extensa, la cual abarcaba los parajes del Barroso y el Pedral, y le era materialmente imposible administrarles justicia, a esos vecinos, por la distancia a que quedaba de la cabecera, se dirigió al presidente del Estado Soberano de Antioquia, por medio de un oficio, por el cual le hacía ver la necesidad que había de que esos parajes fueran creados en fracciones y nombrarles un inspector de policía.

Como el doctor Pedro Justo Berrío hubiera hallado corrientes las razones que le había expuesto el corregidor del distrito de Bolívar: dictó el 26 de los mismos el decreto por el cual se creaban los caseríos de Barroso y Pedral en fracciones con estos límites. A la fracción del Pedral desde la desembocadura del río de Guadualejo en el río San Juan, Guadualejo arriba hasta su nacimiento, de allí a la cordillera de Faralloncito en línea recta; de esta

cordillera a los nacimientos del río Pedral; siguiendo por este río para abajo, hasta las cabeceras de la quebrada de Angostura; de esta quebrada por el curso de ella, hasta su desembocadura en el río Bolívar y de este río para abajo, hasta el San Juan, que será el último lindero, por su curso hasta las bocas del Guadualejo'.

A la fracción de Barroso le fueron señalados éstos: "Desde los nacimientos del Barroso; río abajo hasta su desembocadura en el San Juan; de allí San Juan arriba hasta el punto denominado la "Chucha"; de este punto en línea recta, a la cordillera del "Clavel", de ésta cordillera a la de Vallecito; de ésta a los nacimientos de la quebrada Liboriana; de allí a la cordillera del Plateado; y de esta cordillera al primer lindero.

En este decreto se comisionó al prefecto del departamento del centro para su ejecución, y para que hiciera el nombramiento de los nuevos inspectores; y fueron nombrados para el Barroso, Jesús María Moncada como principal, y Jesús Ochoa como suplente.

El 30 de septiembre de 1868, los vecinos de la fracción del Barroso, pidieron que los límites de la fracción, se les cambiaran por otros; y el doctor Berrío señaló estos nuevos:

Desde los nacimientos del río Barroso; por todo él abajo, hasta el 'San Juan', éste arriba hasta la quebrada de 'Honduras'; por toda ella arriba hasta la cordillera de San Miguel; por ésta arriba a la de Vallecito; siguiéndola hasta su empate en la del Plateado; y de allí por toda ésta, hasta los nacimientos del Barroso.

#### CAMBIO DE NOMBRE

El 7 de febrero de 1878, la corporación municipal de Concordia, se dirigió al Presidente del Es-

tado Soberano de Antioquia; pidiéndole que se erigiera una nueva fracción en el paraje del 'Barroso', con el nombre de Salgar, en memoria del Gral. Eustorgio Salgar, presidente de la República. A esta petición se le acompañaba, un informe del prefecto de Suroeste, en el cual éste pedía, que también debía de fundar allí una escuela pública, por que calculaba que en esos contornos podía haber unos 1.500 habitantes.

El general Daniel Aldana que desempeñaba la presidencia del Estado, como designado, atendió la solicitud y el 2 de marzo del mismo año, dictó el decreto número 51, por el cual creaba la fracción de Salgar en el paraje de Barroso, del territorio de Concordia, y le señaló la cabecera en las 'Vegas' de la confluencia de la quebrada 'Plateada' con el río Barroso; y le ordenó al prefecto del departamento que hiciera el nombramiento del inspector de policía para la nueva fracción.

Por decreto número 156 dado el 3 de junio de 1885, por el general José María Campo Serrano, jefe civil y militar del Estado de Antioquia, fué segregada la fracción de Salgar, del distrito de Concordia y fué agregada al distrito de Bolívar.

### CREACION DEL DISTRITO

En mayo de 1894, los vecinos de la fracción de Salgar, se dirigieron a la Asamblea Departamental, pidiéndole que se les erigiera la fracción en un nuevo distrito, y le enviaban el expediente, que para el efecto habían creado.

La asamblea que se había reunido en el mes de junio, estudió la documentación y como la hallara corriente y ajustada a la ley, dictó la ordenanza número 13 de 11 de junio de 1894, por la cual se creaba en los territorios de los municipios de Concordia

y Bolívar, un nuevo distrito con el nombre de "San Juan de Salgar" y con los siguientes límites: "Por la cordillera denominada "Vallecito", hasta encontrar con la denominada "San Gregorio", de aquí a buscar el nacimiento de la quebrada "Hondura", por ésta abajo hasta su confluencia en el río "San Juan" por éste aguas abajo hasta su confluencia con el río "Cauca"; por éste aguas abajo hasta la desembocadura en la quebrada "Magallo"; por ésta aguas arriba hasta donde le cae la quebrada "Fotuta"; por ésta arriba hasta su nacimiento; de aquí a buscar por la línea más corta el filo que separa la hoya hidrográfica del río Barroso, de las aguas inmediatas del lado Sur; y siguiendo por tal filo, hasta la cordillera principal divisoria de los departamentos de Antioquia y Cauca; y por ésta a la cuchilla de Vallecito primer lindero".

Esta ordenanza fué expedida el 9 de junio, y sancionada el 11; era presidente de la Asamblea, el doctor Juan Pablo Arango; secretario, doctor Carlos Molina; gobernador el doctor Fernando Vélez y como secretario encargado, don José María Escobar, quien desempeñó la Secretaría de Hacienda.

Por decreto de 10 de julio de 1894 bajo el número 183, se convocó para las elecciones de concejales, para el nuevo distrito y fué señalado para ello, el 20 de septiembre del mismo año.

Por decreto de 10 agosto del mismo año le fueron señalados los sueldos a los nuevos empleados así: al alcalde \$ 30 y al secretario \$ 25.

## ELIMINACION DEL DISTRITO

El 10 de junio de 1898, el señor Juan Orozco le pidió a la Asamblea Departamental que se eliminara el Distrito de Salgar y le daba por razones: Que carecía de las condiciones indispensables para su existencia; Que no tenía el número suficiente de

habitantes, según lo mandaba el Código Político Municipal; Que en la cabecera no había siquiera el número de 50 familias, por que allí se carecía de personas aptas para ejercer los empleos municipales, e igualmente se carecía de los recursos para pagarlos; porque no habían los edificios suficientes para el servicio de las oficinas públicas; que aun cuando era cierto que hacía mucho tiempo que el distrito había comprado un terreno para juzgado, cárcel y escuela, había tenido que devolverlo, porque no había podido pagarlo. Porque todas las oficinas públicas estaban en propiedades de particulares, teniéndolas que pagar el municipio sin tener de donde. Que aunque para la instrucción pública había cedido el gobierno, los terrenos de la cámara, los que eran de grande extensión y de mucha riqueza, por su abundancia en maderas de comino, de nada servían porque faltaban para los demás gastos.

En el mismo mes, los señores Antonio Vélez, David Hincapié, Agustín Jaramillo, José V. Velásquez, Elías Jaramillo, Jacobo Isaza, Paulo E. Zuleta, Joaquín E. Saldarriaga, Luis Ochoa, Jesús Arango y muchos otros, se dirigieron a la Asamblea pidiéndole que no eliminara el distrito y acompañaban una documentación que habían levantado, en la cual comprobaban: 1o. Que el pueblo no había retrocedido, que al contrario, era mucho lo que había progresado. 2o. Que la población tenía un número de 5.000 habitantes, y que las familias que habían emigrado cuando la epidemia de viruelas, ya habían vuelto. 3o. Porque si la población, no progresaba bastante, era por la causa, que el gobierno no lo había podido auxiliar. 4o. Porque poseía un buen clima, y tenía todos los elementos para el progreso; por la rica exuberancia de sus terrenos, sobre todo, por el gran valor que tenían los de la Cámara, que bien administrados, sería el primer factor de la población. Y por último comprobaban, que el distrito

sí tenía un personal apto y suficiente para el desempeño de los destinos públicos.

La Asamblea estudió ambas peticiones, y como se hubiera convencido, de que el distrito no tenía los requisitos necesarios para subsistir, lo eliminó por medio de la ordenanza 22 de 1898 y su territorio fué agregado a los municipios de Concordia y Bolívar.

✦

## NUEVA CREACION

En marzo de 1903, los vecinos de la fracción de Salgar, le pidieron a la Asamblea, que les volviera a crear el municipio, le enviaron el expediente, en el cual comprobaban, que la nueva creación, llenaba todos los requisitos que exigía la ley.

Esta atendió la solicitud y dictó la ordenanza número 10. de 2 de Abril de 1903, por las que se creaba nuevamente la fracción de Salgar en distrito con estos límites: "Por la cuchilla denominada "Vallecito" hasta encontrar con la denominada "San Gregorio"; de aquí a buscar el nacimiento de la quebrada "Hondura"; por ésta abajo hasta la confluencia con el río "San Juan"; por éste aguas abajo hasta hasta la confluencia con el río Cauca; por éste aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Magallo"; por ésta aguas arriba hasta su confluencia en la quebrada "Fatuta"; por ésta aguas arriba hasta sus nacimientos; de aquí por la línea recta más corta a buscar el filo que forma la hoya hidrográfica del río Barroso; siguiendo este filo, hasta el punto denominado 'Piedracandela'; de aquí a buscar la cuchilla de la "Morelia"; siguiendo ésta hasta el "Plateado" límite entre los departamentos de Antioquia y Cauca; y del Plateado a Vallecito, punto de partida. Comprendiendo estos límites la hoya hidrográfica del río Barroso".

Por decreto dado el 6 de mayo de 1903 se con-

vocó para elecciones de consejeros municipales para el nuevo distrito, y fué señalado el 30 de los mismos para que se verificaran.

Esta ordenanza fué sancionada el 3 de abril, por el general Pompilio Gutiérrez, gobernador del departamento.

## DATOS ESTADISTICOS

En el municipio de Salgar, que es uno de los más agrícolas del departamento tuvo en el año de 1933, 359 cultivadores; 1485 cuadras cultivadas; 1669 almudes sembrados de semillas, que produjeron 7306 cargas de maíz, 340 almudes de frísoles o sean 21 cargas con cuatro almudes. Sembraron 28 cargas de papas de las cuales se cogieron 75. Se cultivaron de caña de azúcar 84 cuadras que produjeron en el año 2184 arrobas, con nueve trapiches 1 de agua y 8 de bestias.

## CENSO DE POBLACION

En el año de 1932, según el crecimiento vegetativo, calculado para cada año, a partir de 1928, tenía Salgar 16.004 habitantes; hubo en ese año 53 matrimonios; 713 nacimientos; 370 hombres y 343 mujeres, de los cuales fueron naturales 45 hombres y 38 mujeres; legítimos 325 hombres y 305 mujeres. Defunciones: 215 personas; 117 hombres y 98 mujeres, habiendo quedado una diferencia en favor de la población de 498 habitantes.

En el año de 1933, tenía de habitantes, según los cálculos anteriores, 16.502, hubo en este mismo año 78 matrimonios; 742 nacimientos y 340 defunciones, quedando una diferencia en favor de la población de 402 habitantes.

## INSTRUCCION PUBLICA

En el mismo año de 32, fueron matriculados en

las escuelas públicas 788 alumnos, con una asistencia durante el año de 370; tenía 9 escuelas que eran regentadas por 14 maestros.

### PRESUPUESTO

Tuvo en el año de 1932, un total de rentas de \$ 32.944.98 y sus gastos ascendieron a \$ 28.116.09, quedando un superávit de \$ 4.828.89.

### CONSUMOS FISCALES

Se consumieron en el mismo año del 32, de aguardiente y ron, 4388 litros con 940 gramos y su valor fué de \$ 12.230.13.

### TABACO

En el mismo año del 32, el distrito consumió 9438 kilos con 880 gramos, que tuvieron por impuesto un valor de \$ 17.917.03.

### DEGÜELLO

Se consumieron en el mismo año de ganado mayor, 1.066 cabezas de machos con un peso de 419.700 kilos; y 897 cabezas de hembras, con un peso de 283.968 kilos y el valor total del impuesto fué de \$ 8.191.98; y de ganado menor se consumieron 884 cabezas de machos con un peso de 91.007 kilos y 709 hembras, que pesaron 72.799 kilos y el total del impuesto ascendió a \$ 3.376.48.

**Juan de la Cruz Congote.**

---

**Nota.**—Este murió en Santo Domingo el 17 de febrero de 1937. Nació en Copacabana en 1880.

J. S. M.

## NARE, EL MAS ANTIGUO Y EL PRIMER PUERTO DE ANTIOQUIA.

Antioquia, que es sin duda el más firme sostén de la unidad colombiana, emula con todas las secciones de la patria en adelanto moral, intelectual y material, y busca ponerse a la vanguardia, en la obra civilizadora. De allí que guiada, como lo está actualmente, por buenos intelectuales, orientadores de su gobierno, mire en lontananza—entre los confines cubiertos de neblina de sus montañas y en las llanuras del océano y de los grandes ríos—, aquellos antiguos pueblos que siglos atrás le rindieron su tributo y la hicieron grande e inmortal. Entonces, dignamente preocupada, quiere despertarlos del profundo sueño en que por muchos años se sumieron por causa de las mudanzas que el tiempo impone en sus afanes, para reincorporarlos al progreso y hacerlos marchar al compás con los otros. Para esta obra de expansión planea y lleva a término todo un vasto plan de vías carreteras, caminos de herradura y líneas telegráficas y telefónicas. Siendo como es, el departamento, uno de los de más densa población, colocada, no obstante, en un territorio, si extenso, cubierto todavía en gran parte por selvas y riscos en donde no se ha asentado durante siglos la planta humana, existe un imperativo de abrirle nuevos campos a la actividad que se desborda, lo que cumple por medio de esta política vial, en que los caminos se dirigen del centro hacia la periferia en líneas divergentes. Uno de esos cambios es el que proyecta construir desde la estación de Cabañas hasta Puerto Nare pasando por un puente que se levantará sobre el río de su mismo nombre. Esta nueva vía que se va a construir si no la más importante de Antioquia, sí una de las más, porque va a dar al Comercio un magnífico ensanche a causa de las riquezas que se guardan y se ocultan en las

regiones vecinas al Magdalena. Pero antes de manifestar cuáles son las riquezas del suelo o subsuelo entre las selvas de las mencionadas regiones, es necesario hacer algunas reminiscencias que traigan a nuestra memoria el recuerdo de lo que ha sido Nare al través de sus diversas edades.

## I

Sabemos con seguridad que Antioquia fué descubierta en los últimos años de la Conquista, y que luégo desde los primeros años de la Colonia se dió comienzo a la fundación de las diversas poblaciones que hoy existen y de las cuales fueron destinadas a perpetuar el nombre de su insigne fundador, y otras caracterizadas desde un principio como base favorable fueron entonces establecidas como centros mineros, que satisficieron sobreabundantemente a centenares de españoles, muchos de los cuales no dejaron siquiera su nombre inscrito en las páginas de la historia. De allí que muchas de estas poblaciones carecen no sólo de la fecha fija de su fundación, sino también que ignoran por completo el nombre o los nombres de sus antiguos fundadores, ya que por lo general se establecían donde habitaban los indios teniendo muchas veces que sufrir las inconsecuencias de éstos y las intransigencias de los climas para poder explotar las inmensas riquezas en sus auríferas regiones. Uno de estos antiguos y más tradicionales pueblos es Nare, cuya época de su fundación es incierta, por motivo de que si algunos datos se conocían fueron destruídos por el incendio de Puerto Berrío en el año de 1925, a donde se cree fueron llevados para conservarse en el archivo de la Alcaldía de ese municipio. Pero se sabe con seguridad que a mediados del siglo XVI ya existía con el nombre de "El sitio de Palagua", distante dos leguas y media de donde está hoy, en los lími-

tes que corresponden actualmente al departamento de Boyacá. Dicha población se componía de una iglesia y varias casas de construcción pajiza, habitadas por españoles que habían llegado ahí en busca de oro, y en donde tuvieron que sostener una fuerte lucha con algunos indios que pertenecían a la potente y adelantada tribu de los Chibchas, subalternos de los Zaques residentes en Tunja. Estos indios al huír de los españoles arrojaron a su paso por la ciénaga de Palagua, distante tres leguas del poblado, todas sus numerosas y ricas alhajas de oro, para no dejárselas quitar pensando que aún eran perseguidos por aquéllos para apoderarse de ellas. De allí que dicha ciénaga se conoce actualmente con el nombre de Ciénaga Dorada, denominada así por todos los laderanos vecinos a la mencionada región. Frente al sitio de Palagua, es decir en la ribera opuesta del Magdalena, hoy "La Peña", existía una pequeña bodega y algunas casas, de donde salía un camino, construído por los mismos españoles, que conducía hasta la ciudad de Antioquia. Este camino era por donde dicha ciudad se comunicaba con el Magdalena y hacía su pequeño comercio con las ciudades de Quito, Popayán y Pasto.

A principios del siglo XVII una fuerte inundación del río Magdalena en un mes de mayo destruyó completamente el pequeño poblado del Sitio de Palagua, por lo cual los habitantes tuvieron que desocuparlo y refugiarse en la mansión indígena del Nare, antiguo Cacique de una numerosa tribu que habitaba la región que hoy se conoce con su mismo nombre.

## II

Desde los primeros años del siglo XVII ya comienza Nare su desenvolvimiento más apropiado en la historia, todavía caracterizado en la antigüedad.

Los primeros españoles que allí se refugiaron, como lo dijimos anteriormente, no encontraron obstáculo ninguno para establecerse, porque la numerosa tribu que hallaron no les hizo resistencia, a causa de que estaba formada por indios demasiado mansos, dedicados casi exclusivamente al cultivo del maíz para fabricar su chicha. Algunos de estos indios enterraron sus grandes ollas de diversa forma y figura, que actualmente se encuentran y se constituyen en un principio, objeto de inmensa alegría, y luego de profunda desilusión para todos cuantos han creído enriquecerse, hasta el delirio exagerado, en la búsqueda y en el encuentro de esos vanos tesoros. Luego, tales indios huyeron y se internaron en las selvas vírgenes que a uno y a otro lado del Magdalena se encontraban. Los otros que quedaron fueron catequizados por el meritísimo Cofrade de las Animas del Purgatorio Luis Beltrán, y se aliaron con los españoles para el laboreo de las minas en la cuenca o en los territorios del río Nare, que da su nombre al antiguo poblado, habiéndolo recibido a su vez del Cacique ya mencionado.

El nombre de Luis Beltrán en estas crónicas, es uno de los puntos más esenciales y característicos que más nos debe llamar la atención, ya que aún es honra y gloria para la misma Antioquia. Luis Beltrán fue un celoso misionero español que vino a Colombia, precisamente atraído por su celo apostólico para establecer la paz del alma y sembrar semillas del Evangelio en tantos corazones que desconocían la autoridad de su verdadero Creador. Se dirigió hacia el sur en donde se santificó por algunos años entre los indígenas, a ejemplo del apóstol de los negros en Cartagena, San Pedro Claver. Terminada su misión y de regreso a su Patria, en donde murió, entró a Nare y allí permaneció por algunos días. Pasados los cuales continuó su viaje dejando a sus tiernos hijos, como él mismo los llama-

ba, sumidos en la más profunda tristeza. Antes de su partida les dejó como recuerdo en la antigua iglesia que luégo se cayó, pero que después fué de nuevo construída en el mismo punto, y en el cual se halla hoy, algunas alhajas de plata entre las cuales se encontraban imágenes de bulto o pintadas al óleo. La mayor parte de esas alhajas duraron hasta el año de 1934, fecha en la cual un simpático misionero español se dignó "venderlas", para beneficio de la misma parroquia. Actualmente se venera en la mencionada parroquia de Nare una imagen de la Virgen del Carmen, pintada al óleo, y apenas perceptible por sus años, engastada en un cuadro de plata fina martillada, y éste asegurado en un plato del mismo metal con esta inscripción: "Platillo de la Cofradía de las Animas Benditas del Purgatorio: Por el Cofrade Costiado. José Luis Beltrán Forés". ¿Y quién es actualmente José Luis Beltrán Forés? Es aquel misionero español que por varios años pisó tierras colombianas; pero todavía más, por algunos días, tierras en nuestro tiempo, y que ha eternizado su memoria inscribiéndose en el número de los santos y elevándose a los altares para veneración de los fieles con el nombre de San Luis Beltrán, gloria para España, y honra para Antioquia y de Colombia entera.

### III

Los españoles que en Nare se establecieron, se dedicaron, como vimos, al laboreo de las minas, y, además de esto, al cultivo del cacao en grandes fincas por ellos abiertas. La vía comercial de la cual habíamos hablado antes fué abandonada, y se dió principio, entonces, a la construcción de un camino que unía directamente a Marinilla con el río Nare en un punto, distante unas ocho leguas del poblado, llamado Juntas, hasta donde se navegaba en champanes con grandísima dificultad. Pasados

algunos años y en vista de los inminentes peligros que presentaban para la navegación las caudalosas aguas del río Nare, levantaron algunas bodegas en otro punto más abajo llamado Remolino, en la confluencia de los ríos Nus y Nare. Desde allí construyeron otro camino todavía más favorable que pasaba por la actual estación de Pavas, San Roque, Santo Domingo, Botero, Barbosa, Copacabana y Medellín. Este camino fué el que más realce dió a Nare, siendo como fué el primer puerto de Antioquia sobre el río Magdalena, y por donde se estableció el negocio con los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, y toda la Costa Atlántica.

El comercio de Antioquia aumentaba progresivamente día por día, y era entonces necesario en el año de 1838 emprender el mejoramiento de los caminos, pero por las dificultades que se presentaban para subir el comercio hasta Remolino, se resolvió bajar las bodegas a Islitas y desde allí se construyó otro camino pasando por el río Samaná del Norte, sobre el cual se levantó un hermoso puente que costó miles de pesos oro, y del cual hoy sólo se conservan sus muros. Esta nueva vía pasaba además por Canoas, hoy el Jordán, fracción de San Carlos, el Peñol, Marinilla, Ríonegro y a Medellín.

Antes de pasar adelante es preciso dar a conocer también los nombres de otras regiones del río Nare en donde existieron algunas bodegas no menos importantes en los primeros años del comercio antioqueño. Estos nombres fueron respectivamente: El Chorro de la Llave o el Salto, Chorro Viejo, hoy San Cristóbal, donde se hallan las marmoleras, Chorro nuevo e Infiernitos, que quedaba frente al puerto de Islitas pero un poco más arriba. Este puerto de Islitas fué el último del río Nare, a una legua del poblado y con el cual estaba unido por una hilera de casas a orillas del mismo río. Allí se encon-

traban, no una sino varias bodegas levantadas en tapia y de teja para depositar las grandes cargas que los barcos transportaban en tiempo de abundantes aguas de lo contrario, arribaban a puerto Nare en donde había no sólo numerosas bodegas, sino también grandes casas de comercio tanto del gobierno como de diversos particulares. Más adelante veremos los nombres de los comerciantes que más se distinguieron en esos días del gran apogeo, y mientras tanto descendamos hasta los primeros años de la época de la Independencia y otras fechas memorables dignas de alguna mención en estímulo para Nare y de interesante recordación para nuestro pueblo antioqueño.

#### IV

Corrían los días victoriosos de nuestra emancipación y a cada derrota sufrida en los ejércitos patriotas, era como un glorioso prelude de los eternos triunfos por los cuales día por día se hacían más valientes y atrevidos; de allí que a los nueve años de intensa lucha comenzase la República, después de haberse dado el último ataque entre el furor de los combatientes al estruendo del cañón y a la voz del clarín, como el broche dorado de la Independencia. Pero en esos días al apagarse los grandes incendios para establecerse la paz y la libertad, yacían no obstante necias chispas en algunos puntos del país, aun los más recónditos, que no por eso dejaban siempre de ser inconsecuentes a la grandiosa idea de los fieros luchadores y del Padre de la Patria. Uno de esos pequeños elementos refractarios, y cuyo espíritu ha sido desde entonces caracterizado en la oposición, es Nare que en aquellos tiempos, declaró su propia autonomía en un manifiesto firmado por varios cabecillas de alguna importancia, en el cual declaraban que no

reconocerían el poder absoluto y la autoridad de Bolívar, y que formarían su territorio entonces un poco dilatado, un departamento único con el nombre de Río Grande. Tales ideas fueron completamente abolidas y exterminadas en la Convención de Bolívar. Ya de esto había hecho alguna mención en sus Memorias Histórico-Políticas, el insigne historiador general Joaquín Posada Gutiérrez. Actualmente se conserva en el Museo Nacional de Bogotá el original del manifiesto y los nombres de todos aquellos que promovieron tan fallidas esperanzas en la ya mencionada y distanciada época.

Atemorizado don Juan Sámano al saber la derrota de Barreiro en la decisiva batalla de Boyacá que selló nuestra Independencia, sabemos con seguridad que salió precipitadamente de Bogotá el 9 de agosto, y al embarcarse en Honda tomó el rumbo hacia Cartagena. Refieren que se embarcó solo en una canoa sin más acompañante que los bogas, porque el miedo a Bolívar que ordenó perseguirle, era mucho, y por lo tanto le era preciso a Sámano escapar como pudiera de sus manos. Pero el pobre viejo militar en su apremiante y cohibida navegación fueron muchas las dificultades que en ella tuvo, y no le fué preciso arribar al puerto de Nare sino el 14 del mismo mes, en donde permaneció con el mayor sigilo, oculto de sus perseguidores hasta lograr continuar su fuga.

---

Refiere de nuevo el general Joaquín Posada Gutiérrez en su obra titulada "Los últimos días de la Gran Colombia", que en el año de 1831 se encontraba en Puerto Nare el capitán Biviano Robledo con un destacamento a sus órdenes, en donde permaneció por algunos días en espera del coronel Salvador Córdoba que venía de Medellín con unos presos para Cartagena.

Bástenos añadir, pues, que siendo Nare el primero y el más antiguo puerto de Antioquia, tuvo que haber sido la puerta principal por donde entraron y salieron todos los más grandes hombres políticos y militares que honraron con su presencia a nuestro departamento lo cual el nombrarlos nos sería demasiado superfluo.

---

Antes de referir algo siquiera de las últimas guerrillas ocurridas en Nare, no echamos de menos en describir un poco los vehículos de navegación que se usaron hasta mediados del siglo pasado en lugar de los barcos que aún no existían en todo el curso del río Magdalena. De allí entonces la grandísima dificultad para la navegación, por tener que valerse para ella de la fuerza muscular a todo trance. Entre los vehículos de navegación usados en aquella época, se encontraban algunos especializados para las guerras, llamados "bongos o escuchas", y otros sólo para el comercio y los navegantes llamados "champanes". Estos tenían una tolda por encima que a su vez era cubierta por un tendido de bambú, sobre el cual iban los bogas que eran en número de ocho, quienes repartidos de cuatro en cuatro arrastraban contra la corriente el aparato valiéndose para ello de un fuerte instrumento llamado gambia; atrás, en la popa, iba el patrón, contra y sota mano; después de la popa para atrás tenía el champán un aparato llamado patilla en donde se colocaba el patrón, y adelante iba siempre el probero.

---

En el año de 1831, cuando el general Tomás Cipriano de Mosquera, se movió del Cauca con sus fuerzas sobre el Estado de Antioquia, al llegar al puerto de Nare tomó prisionero un destacamento que lo esperaba ahí por orden del general Posada

Gutiérrez, quien se hallaba en Manizales; este destacamento pretendía impedir la entrada de Mosquera al mencionado Estado, pero habiendo tenido conocimiento de ello el astuto general mandó sigilosamente una comisión que saltó por Mula, cuatro arriba del poblado la cual se repartió en dos, habiendo emprendido camino una parte por la vía que conduce a San Luis y la otra por un punto llamado el Caño. Esta comisión encerró completamente el destacamento, pudiendo por lo tanto arribar al puerto los bongos de guerra, mandado por el general Mosquera, quien penetró al Estado de Antioquia y se dirigió a Manizales en donde sostuvo un reñido combate con las fuerzas del ya mencionado general Posada Gutiérrez.

En el año de 1876 cuando ya tenía el partido liberal en manos del doctor Aquileo Parra, el Estado de Antioquia regido por el doctor Abraham Moreno promovió la guerra civil en contra del gobierno a órdenes de los generales Obdulio Duque y Marceliano Vélez. Estos generales enviaron desde Marinilla una tropa de cuatrocientos hombres a custodiar el puerto de Nare, y destruir cuanto barco del gobierno pasare por allí. La tropa se atrincheró a orillas del río Magdalena, y con sus cañones a discreción esperaban el vapor Bolívar que bajaba; pero habiendo tenido el capitán de dicho barco conocimiento de que en el puerto de Nare lo esperaban para derribarlo, se detuvo en el Dique, una legua arriba del poblado, y desde allí mandó emisario a encontrarse con el vapor José María Pino que venía subiendo a órdenes del capitán Medina para anunciarles lo que se les esperaba, y por tal motivo deberían arribar a un mismo tiempo a dicho puerto. El 1o. de octubre a eso de las seis de la mañana se efectuó el combate que duró por espacio de tres horas, y al cabo de las cuales huyó la tropa, quedando sepultados entre las trincheras ex-

terminadas por las balas algunos muertos y varios heridos.

---

Sólo queríamos describir por último un pequeño tiroteo en la última guerra del general Rafael Uribe Uribe, pero por la poca importancia, daremos por terminado este capítulo de las fechas memorables, únicamente esbozadas a grandes rasgos.

## V

Cuando ya el comercio de Antioquia llegó a su mayor impulso a fines de la primera mitad y a principio de la segunda del siglo pasado se establecieron en Nare muchísimos comerciantes, venidos de diferentes partes del país distinguiéndose entre ellos varios momposinos. Entre éstos sobresalieron los doctores Alejandro Muñoz, Miguel Salazar, Benjamín Rosado, y José de Jesús Alviar, quienes permanecieron en Nare de seis a ocho lustros al frente de sus grandes negocios. El doctor José de Jesús Alviar joven inteligente y muy aventajado en el colegio del Rosario en Bogotá, se graduó en jurisprudencia y a los pocos años fué nombrado por el gobierno, administrador de Correos en el puerto de Nare. Allí se estableció con su señora madre doña Mariana de Orellana y sus dos única hermanitas, la señorita Matea y Alviana Alviar; ya su padre había muerto en Mompós. Después de haber renunciado el empleo de la administración de correos se dedicó más de lleno al comercio durante algunos años; pasados los cuales se dirigió a Santo Domingo en donde casó en primeras nupcias con una señorita de la alta sociedad dominicana, llamada Julia Ramírez. En el año de 1882 cuando la presidencia del doctor Francisco J. Zaldúa le acompañó durante el tiempo de su período como secretario privado; luégo volvió a Santo Domingo, y al poco tiem-

po se radicó en Medellín en donde murió ya octogenario. Su señora madre y sus hermanitas murieron en Nare demasiado ancianas. La señora Matea Alviar alma generosa y llena del espíritu caritativo que la caracterizaban había establecido desde los primeros años de su estadía en Nare, una especie de internado en su grande casa de habitación para proteger a los niños de cualquier escándalo, originado de las mismas relajadas costumbres, propias de esa región. El número de los internos de ambos sexos ascendió hasta cuarenta, de los cuales hoy existen algunos ya ancianos, pero con su conciencia tranquila por haber cumplido con el deber más sagrado, cual es el de haber sido buenos padres de familia, dignos del mayor aprecio.

A mediados del siglo pasado cuando ya quedó perteneciente al Estado de Antioquia toda la región de Nare, que anteriormente pertenecía al Estado de Mariquita, hoy el del Tolima, no obstante la fuerte oposición de sus habitantes que desde el principio de los nuevos límites, al no pertenecer al Estado de Mariquita, tampoco quisieron, como no han querido hasta ahora, al menos en nombre, pertenecer al departamento de Antioquia, y cuando ya se declaró abolida la esclavitud por el presidente de la república doctor José Hilario López, la agricultura y la minería tuvieron un grande impulso, debido a que centenares de esclavos de diversos puntos se establecieron allí. La mayor parte de esos negros emigraron de Yolombó en donde obligados hasta en exceso por los españoles se dedicaban al laboreo de sus ricas y codiciadas minas, y se dirigieron por el antiguo camino de Sardinas, que salían a Remolinito, y se unía al camino de San Carlos. De allí que en Nare predomine la raza negra a causa de la grande inmigración que no hizo, según dicen sus mismos nativos, sino obscurecer su cutis.

## VI

Las grandes riquezas de todas las regiones nariñas, se extienden de una manera extraordinaria en los tres reinos principales: vegetal, animal y mineral.

En el reino vegetal se encuentran plantas alimenticias como son: maíz, plátano, yuca, cacao, arroz, y en reducida escala el frísol y el café. Plantas medicinales: malva, yerbamora, yerbabuena, altamisa, albahaca, paraguay, vitimorial, verdolaga, verbena, toronjil, paico, sabina, etc. Árboles frutales: naranjo, mango, papayo, limonero, cocotero, ciruelo, guama, patilla, guanábana, cañafístola y zapote y añón en diversas clases. Maderas de construcción: cedro, caobo, comino, canelo, masábalo, ceiba, tolú y caracolí; algunas resinas como son: algarrobo, canime, perrillo, del cual fabrican el confite llamado chicle, tagua y caucho. Estos dos últimos tuvieron gran impulso en la pasada centuria hasta el año de 1900, exportándose en copiosa cantidad a Barranquilla y a Cartagena, y de allí al extranjero.

En el reino animal se encuentra en abundante fertilidad en ganado vacuno y en pequeña escala el de cerda; en sus dilatados bosques se encuentran algunos animales como son: puerco de monte, saino o tatabra, venado, guagua, conejo, danta, nutria, tigre, león colorado y gateado y muchísimos otros animales de grandes servicios y utilidad para el hombre.

En el reino mineral, y éste sí es el que verdaderamente se disputa la supremacía entre los demás reinos, porque está compuesto del elemento más codiciado por la humanidad, para poderse elevar a una categoría superior en todo círculo sobresale el oro que no sólo se halla en los aluviones del río Nare y demás aguas, excepto en las del Magdalena, sino en

las antiquísimas minas abandonadas por los españoles y en otras recientemente descubiertas por las comisiones enviadas de la Escuela de Minas y de diversos particulares. En el tiempo del grande comercio en Nare hubo grandes dragas para extraer el oro del río de su mismo nombre; también se encuentran en las márgenes del mismo río mármol y yacimientos de petróleo. Las grandes marmoleras que se han descubierto actualmente y de las cuales se ha explotado hermoso mármol de diversa clase y de distintos colores van no sólo a honrar a Colombia sino también a inmortalizar a la misma Antioquia. Los yacimientos de petróleo son los mismos que en rezumaderos se presentan a Barranca para favorecer a las compañías extranjeras. Con estos tres reinos un poco ocultos, como recónditas son las regiones en donde se hallan por la grandísima deficiencia en toda clase de comunicaciones, sólo tendrá Antioquia para hacerse todavía más grande y más próspera si sus leyes promulgadas y dispersas hacia todos los puntos del país, acertaron enhorabuena a hacerse efectivas en pro del más antiguo tradicional y primer puerto, bien por la gratitud y reconocimiento o bien para sus mismos intereses económicos.

## VII

Antes de terminar, es necesario hacer siquiera a grandes rasgos una pequeña descripción del antiguo poblado de Nare, elegido en parroquia a mediados del siglo pasado por el Excelentísimo Señor Francisco Tomás Higuera, obispo del Tolima, está formado por multitud de casas forradas en madera y cubiertas de paja o zinc; su pequeña iglesia parroquial, adornada por un lujoso altar traído de España por los Reverendos Padres Salvador Miró y Guillermo López, y en donde se encuentran antiguas imágenes y una pila de agua bendita de piedra labrada por mano española en figura de copón

de más de un metro de altura, ya corroída por los años; dos inmensas calles largas, rectas, espaciosas y paralelas al río Magdalena convergen directamente hacia el río Nare. Las aguas del río Magdalena que son demasiado inquietas y caprichosas corrieron muchísimos años há más allá de donde corren hoy desde el Dique hasta la Angostura, es decir una legua de distancia, torciendo por regiones boyacenses y formando en su mayor radio una distancia de cuarenta cuabras. Entonces en esta forma, daba lugar a otras dos calles que luégo con el tiempo se las llevó. Lo mismo ocurrió con las aguas del río Nare que anteriormente torcían su curso desde puerto Velo, una milla abajo de Íslitas, y caían al Magdalena en un punto llamado Jabonal, distante una legua del poblado; luégo corrieron por donde pasan hoy habiendo quedado un caño que se llama el Caño de Jabonal y una grande isla entre las dos aguas.

La importancia del puerto de Nare por el comercio duró hasta el año de 1902 fecha en que terminó la guerra de los generales Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera; ya en este año estaba muy adelante la construcción de Puerto Berrío, cuya fundación data desde la guerra de Trujillo en el año de 1876, pero como el ferrocarril no iba sino hasta la estación de Pavas, se abrió un camino de herradura desde Puerto Berrío hasta la mencionada estación, que aunquando menguó demasiado la importancia del primer puerto, no dió abasto satisfactorio en la última guerra y entonces volvió a revivir de nuevo la vía por Marinilla.

Desde los principios del siglo presente ya comienza Nare su extremada decadencia y su camino por San Luis, San Carlos, Virginias y Cabañas, fueron abandonados casi completamente porque ya se pudo terminar la construcción del ferrocarril hasta Puerto Berrío, y porque se paralizó el movimiento de las grandes industrias de leña, caucho y tagua

que en otros tiempos fueron base favorable de inmensa circulación pecuniaria.

Hoy Nare se asemeja, para todo el que tiene ocasión de conocerlo, a esos novelescos y legendarios pueblós que yacen rodeados de innumerables vestigios de la edad antigua, ante los cuales se duele al alma y se medita en el cambio de los tiempos. Ya no son, pues, ni las grandes arrierías de cuatrocientos o quinientos bueyes o mulas, ni los grupos de transportadores a hombro, con sus silletas, ni el ajeteo del puerto en plena actividad, ni la alegría y el murmullo de los viajeros sino el abatimiento de espíritu del laderano, la apatía, el escepticismo y la indolencia, resultado de la inclemencia del clima, el abandono del gobierno y la ausencia de toda empresa civilizadora.

La nueva vía proyectada de Cabañas a Nare, pasando el puente sobre el río de su mismo nombre, y el teléfono, darán nueva vida y valor a esas recónditas regiones. Y al mismo tiempo, el comercio antioqueño tendrá un nuevo campo de expansión.

**Antonio J. Duque A.**

**INFORME**

del señor Secretario de la Academia Antioqueña de Historia, sobre los trabajos realizados en el último período.

Señor Presidente :

De acuerdo con lo que determina el Reglamento de nuestra Corporación, tengo el gusto de rendir a usted el informe sobre las labores verificadas por la Academia. Este informe comprende desde el 1o. de abril de 1932 al 31 de diciembre de 1936, pues dentro de ese período no conozco otro alguno. Estimo como sagrada obligación de mi parte, ya que tan benévolamente he sido nombrado Secretario de la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, dar cuenta de las labores realizadas por la Corporación de aquella fecha a hoy.

**PERSONAL DIRECTIVO**

Desde abril de 1932 a diciembre de 1936 se ha ejercido la Presidencia, la Vicepresidencia y Secretaría así: doctor Emilio Robledo, doctor Juan Bautista Londoño y don Bernardo Puerta G. Esto hasta octubre de 1934, pues por la elección que se hizo en el citado mes y año, los cargos anteriores los han desempeñado el doctor Guillermo Jaramillo Barrientos, don Joaquín G. Ramírez, don Bernardo Puerta G. y don José Solís Moncada. Con alguna regularidad la Academia ha venido sesionando de acuerdo con lo prescrito por el reglamento.

**SOCIOS DESAPARECIDOS**

Durante el período a que se refiere este informe, la Academia ha lamentado muy sinceramente la desaparición de los siguientes socios :

Doctor José Vicente González Ochoa, muerto en Medellín el 25 de julio de 1932; Presbítero Gonzalo Uribe Villegas, muerto en Aguadas el 31 de diciembre de 1932; doctor Antonio José Restrepo, muerto en Barcelona, España, el 10. de marzo de 1933; doctor Bonifacio Vélez, muerto en Bogotá el 4 de septiembre de 1933; don Agapito Betancur, muerto en Medellín el 21 de febrero de 1936; don Ramón Correa Mejía, muerto en Pereira el 10 de octubre de 1935;; don Gabriel Latorre, muerto en Medellín, el 23 de febrero de 1935; doctor José Dolores Monsalve, muerto en Bogotá el 11 de diciembre de 1935; don Joaquín Antonio Uribe, muerto en Medellín, el 3 de noviembre de 1935 y el doctor Fernando Vélez, muerto en Roma, el 8 de julio de 1935.

La siega ha sido pues abundante e impresionadora, ya que con ella la república se vió privada de talentos claros, que en todo campo lucharon por la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

## NUEVOS ACADEMICOS

La Academia Antioqueña de Historia con el deseo de estimular a los ciudadanos que con amor se dedican a las bellas disciplinas históricas, ha confirmado los nombramientos de los señores siguientes:

Doctor Ezequiel Arroyave Roldán, nombrado el 12 de octubre de 1934; don José María Bravo Márquez, nombrado el 10 de febrero de 1936; don Enrique Echavarría, doctor Luis Mesa Villa y don Carlos Arturo Jaramillo, nombrados en octubre de 1936; don Luis Latorre Mendoza, nombrado el 10 de febrero de 1936; el General Jorge Mercado, nombrado el 3 de abril de 1933; don Ricardo Olano y don José Joaquín Zapata A., nombrados el 10 de febrero de 1936.

A todos estos ciudadanos, se les ha dado, por

medio de nota, el aviso del nombramiento, algunos la han contestado oportunamente y otros nada han dicho, lo que entraña quizás la no aceptación del honor y de la invitación formal a colaborar en favor de los intereses históricos de Antioquia, de Colombia. Por eso la Academia no les ha enviado a algunos de ellos el diploma que los acredita como tales; porque antes es preciso tener una prueba de la aceptación y del entusiasmo para colaborar en pro de las labores de la Academia.

### ACADEMICOS DE NUMERO

Como tales vienen figurando los siguientes:

Nombre	Residencia
Arango Mejía Gabriel	Medellín
Botero Guerra Camilo	"
Cadavid Restrepo Tomás	"
Dr. García Julio César	"
Dr. Hoyos Jesús Antonio	"
Dr. Jaramillo Btos. Guillermo	"
Dr. Jaramillo Joaquín Emilio	Abejorral
Jaramillo Guzmán Alfonso	Bogotá
Dr. Londoño Juan Bautista	Medellín
Dr. Montoya y Flórez Juan Bta.	"
Dr. Palacio Obdulio	"
Puerta G. Bernardo	Bogotá
Dr. Ramírez Clodomiro	Medellín
Ramírez Joaquín G.	"
Dr. Restrepo Carlos E.	"
Restrepo U. Manuel, Pbro.	"
Dr. Robledo Emilio	"
Dr. Sierra H. Luis	"
Solís Moncada José	"
Dr. Uribe Mejía Francisco A.	"
Dr. Zuleta Eduardo	Bogotá

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

Nombre	Residencia
Arboleda Gustavo	Cali
Dr. Arroyave Roldán Ezequiel	Medellín
Bravo Márquez José María	"
Congote Juan de la Cruz	Santo Domingo
Dr. Cuervo Luis Augusto	Bogotá
Dr. Dávila José Vicente	Caracas
Espeleta y Montenegro Joaquín	España
Echavarría Enrique	Medellín
Fajardo Avelino	"
Dr. García Ortiz Laureano	Bogotá
Dr. Gandía Lebrero Enrique	Buenos Aires (Argentina)
Dr. Gómez Campillo Antonio	Medellín
Dr. Grillo Maximiliano	Bogotá
Jaramillo Carlos Arturo	Medellín
Jaramillo Arango Roberto, Pbro.	Envigado
Jiménez de la Espada Marcos	España
Latorre Mendoza Luis	Medellín
Martínez Villa Miguel	Antioquia
Marroquín José Manuel, Pbro.	Bogotá
Marklan Clemente	Londres
Mesanza Fray Andrés O. P.	Caracas
Mercado Jorge	Bogotá
Mora Díaz Fray F. O. P.	Tunja
Dr. Mesa Villa Luis	Medellín
Dr. Ospina Joaquín	Salamina
Dr. Ortiz Francisco Luis	Medellín
Otero Muñoz Gustavo	Bogotá
Otero D'Acosta Enrique	"
Olano Ricardo	Medellín
Dr. Parra León Caracciolo	Caracas
Dr. Restrepo Sáenz José María	Bogotá
Dr. Rivas Raimundo	"
Richet Carlos Alberto	París

Nombre	Residencia
Rubió y Lluch Antonio	España
Rochereaux Enrique, Pbro. E.	Usaquén
Toro Francisco Luis Pbro. E.	Antioquia
Dr. Toro I. Bernardo	Medellín
Warshau Jacobo	Estados Unidos
Zapata A. José Joaquín	Medellín

## CENTENARIOS

Del año de 1932 a 1936, se han cumplido los siguientes:

### 1932

El 14 de septiembre de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Emiliano Restrepo. Nació en Medellín.

El 6 de febrero de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del General Guillermo Quintero Calderón.

El 30 de mayo de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Justiniano Montoya. Nació en Amagá.

El 14 de agosto de 1932, se cumplió el primer centenario de la muerte del doctor Fray Mariano Garnica y Dorjuela, Obispo de Antioquia. Murió en Medellín.

El 14 de septiembre de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido jurista doctor Luis María Restrepo. Nació en Amagá.

El 16 de julio de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del poeta doctor Arcesio Escobar. Nació en Medellín.

El 28 de abril de 1932, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido médico doctor Alejandro Londoño. Nació en Sonsón.

## 1933

El 23 de agosto de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable colombiano doctor Florentino Vezga. Nació en Zapatoca.

El 3 de septiembre de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Rafael Celledón, notable sacerdote. Nació en San Juan de César.

El 7 de noviembre de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable poeta don Rafael Pombo. Nació en Bogotá.

El 21 de septiembre de 1933, se cumplió el primer centenario de haberse abierto en la ciudad de Aguadas la primera Escuela. Fué el maestro don Felipe Márquez.

El 5 de mayo de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio de doña Soledad Acosta de Samper. Nació en Bogotá.

El 21 de mayo de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido ingeniero colombiano doctor Indalecio Liévano. Este fué el iniciador del trazado del ferrocarril de Cundinamarca.

El 10 de marzo de 1933, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido médico doctor Juan de Dios Carrasquilla. Nació en Bogotá.

## 1934

El 10 de marzo de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable colombiano doctor Diego Fallón. Nació en Santa Ana.

El 10 de abril de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del sabio colombiano doctor Ezequiel Uricoechea.

El 15 de octubre de 1934, se cumplió el primer centenario del natalicio del notable pedagogo don José María Restrepo Maya. Nació en Sonsón.

El 5 de agosto de 1934, se cumplió el primer

centenario del natalicio del distinguido poeta don Belisario Peña.

## 1935

El 13 de febrero de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don José Joaquín Borda. Nació en Tunja.

El 13 de mayo de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Abraham Moreno. Nació en Marinilla.

El 30 de mayo de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Abraham García. Nació en Salamina.

El 5 de julio de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Luciano Carvallho, distinguido profesor antioqueño.

El 8 de julio de 1935, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor José Joaquín Jaramillo. Nació en Sonsón.

## 1936

El 19 de enero de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio del padre Mario Valenzuela. Nació en Bogotá.

El 24 de agosto de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio de don Ricardo Silva. Fué un distinguido escritor.

El 8 de septiembre de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio del doctor Felipe Pérez. Nació en Sotaquirá.

El 26 de noviembre de 1936, se cumplió el primer centenario del distinguido historiador don José María Quijano Otero. Nació en Bogotá.

El 8 de diciembre de 1936, se cumplió el primer centenario del natalicio del distinguido ingeniero doctor Joaquín Caicedo y Caicedo. Nació en Cali.

## SESIONES

En éstas ha habido alguna regularidad. Se han hecho 43 reuniones en las que se ha deliberado sobre diversos temas. A ellas concurren siempre varios miembros entusiastas, pero también se observa la ausencia de muchos; unos por causas justas, por su avanzada edad como el doctor Francisco A. Uribe Mejía y don Camilo Botero Guerra y otros por motivos que la Academia ignora. Mas no se puede dudar que las causas sean justificables, pues es imposible creer que sin motivos justos, no concurren a laborar en tan bello campo, en bien de los amados intereses de la Historia. En pro de ésta, la Academia necesita de todos su contingente decidido.

## LOCAL

La Gobernación para darle cumplimiento a una Ordenanza, le concedió a la Academia dos salones, situados ambos en el edificio de la Escuela de Derecho. En el uno funcionó algunos días la secretaría de la Institución, pero luego fué destinado a distinto oficio y en el otro, estuvo funcionando la Academia, mientras ésta tuvo allí algunos asientos, que luego le fueron retirados por la Universidad de Antioquia, y desde entonces la Academia ha venido reuniéndose en una oficina particular. Hoy en el salón, la Academia conservan algunos libros y revistas y además una colección de retratos propios, y otros pertenecientes a lo que antes se llamó Museo de Zea. De éste, apenas ha quedado una sombra.

La Academia Antioqueña de Historia, que es una entidad oficial, reconocida por el artículo 16 de la ley 86 de 1928; carece hoy de mobiliario y de algún auxilio, para atender con todo esto a su mayor desarrollo. Para obtener mobiliario apropiado y estantería son precisas algunas gestiones conducentes ante el gobierno departamental, y éste que ha de

tener para la Academia Antioqueña de Historia una verdadera simpatía, le prestará a ella la mejor atención.

## BIBLIOTECA

Esta apenas se inicia con los libros y revistas que en los últimos años se han recibido. Es inexplicable la ausencia de libros, pues grande debería ser la cantidad existente en los años de vida que tiene esta Institución. Se dice que durante la Presidencia de don Estanislao Gómez Barrientos—que también fué bibliotecario departamental— fueron recibidos varios volúmenes y opúsculos que se incorporaron a la citada biblioteca.

Convendría que se solicitara del señor Gobernador la autorización legal, para que sean entregados al bibliotecario de la Academia, así como la cesión de las obras repetidas que haya en la biblioteca departamental.

Se hace también necesario, solicitar de la Academia Colombiana de Historia el envío de las obras que faltan, de los 54 volúmenes que lleva publicados, y solicitar asimismo el envío de las publicaciones que tienen los diversos centros históricos, que existen hoy en la república.

## REPERTORIO HISTORICO

Del año de 1932 a hoy, sólo se han publicado un número, en más de cuatro años. Pero es de advertir que esto no se debe a morosidad de la Academia, sino a otras causas que la Institución conoce. Con motivo de la publicación del Repertorio Histórico de tarde en tarde, los canjes han disminuído considerablemente. Mas ya hoy parece que saldrá trimestralmente, según promesa que tiene uno de nuestros socios, que es hombre activo y amante de estas disciplinas.

Ya está listo el material para el número 138. Si esta publicación se regulariza, la Academia podrá hacer la labor que anhela en bien de los intereses históricos de Antioquia y de Colombia.

BODAS DE PERLA

Estas corresponden a 30 años y las cumplió la Academia el 3 de diciembre de 1933. En ese tiempo su labor ha sido de interés, pero por la falta de la publicación del Repertorio con regularidad no le ha sido posible intensificar más su labor.

Se encuentran agotados algunos números del Repertorio, que sería de gran conveniencia que se reimprimieran para así poder formar algunas colecciones completas.

Por el cuadro siguiente se puede ver con claridad, cómo se ha movido la Academia Antioqueña de Historia, del 3 de diciembre de 1903, fecha de su fundación; al 31 de diciembre de 1936:

Socios de número . . . . .	46		
Socios correspondientes . .	60		
Socios que han muerto . .		42	
Socios que viven . . . . .		64	
Socios colombianos . . . . .			91
Socios extranjeros . . . . .			15
		<hr/>	
Número de socios . . . . .	106	106	106

RETRATOS

Hace algún tiempo la Academia formó el propósito de honrar a los miembros desaparecidos, solicitando a las familias de los socios muertos, los retratos, para inaugurarlos en el salón de sesiones de una manera solemne.

Sólo han sido enviados unos pocos. Insístase en esta solicitud.

## ARCHIVO

Este es deficiente y de él sólo existe el que corresponde a los últimos años. Quizá por no haberlo atendido cuidadosamente, no hay duda que se han perdido documentos importantes.

## CONGRESO HISTORICO

En el que se reunió en la ciudad de Cartagena, del 25 de diciembre de 1933 al 6 de enero de 1934, estuvo representada la Academia por el distinguido historiógrafo don Joaquín G. Ramírez.

## AUXILIO

Ninguno posee la Academia y por eso tiene tropezos para su correspondencia y el envío del Repertorio Histórico, al interior y al exterior.

Se hace necesario que la Presidencia nombre una comisión para que elabore un proyecto de Ordenanza y su exposición de motivos, afin de solicitar de la H. Asamblea departamental un auxilio para la Academia, y si algo se consigue, ésta puede atender a los gastos que ella demanda.

Hace algunos días fui llamado a la Secretaría y esta distinción la agradezco sobremanera por ser el menos indicado para tal cargo, pero ya que así lo quiso la Academia, hago la declaración formal, de que tengo la mejor voluntad para desempeñar ese empleo, porque sé que sirviéndolo, le sirvo a la Academia y sirviéndole a ésta laboro en favor de mi patria, y éste ha sido uno de los mayores anhelos de mi vida.

Así a grandes bosquejos dejo esbozada la labor de la Academia Antioqueña de Historia en el período que comprende este informe. Esta Institución tiene hoy en su seno miembros entusiastas y